

Gobierno pagó a Ecopetrol más de \$8 billones por subsidio a los combustibles

Según la estatal colombiana, estas obligaciones corresponden al segundo trimestre de 2022.

Por:

Redacción Economía



Ecopetrol confirmó que mediante la Resolución 1612 del 29 de junio de 2023, el Ministerio de Hacienda reconoció la suma de aproximadamente \$8,37 billones por concepto de las obligaciones liquidadas del **Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc)** a favor de la compañía colombiana.

➔ Ecopetrol, Reficar y Terpel lideran ranking de las 1.000 empresas más grandes

Según Ecopetrol, estas **obligaciones** corresponden al segundo trimestre de 2022. Dicha transacción se registró en línea con lo que se definió en la **Asamblea General de Accionistas** del 30 de marzo de 2023.

“Con el reconocimiento y compensación de la cuenta por cobrar del segundo trimestre del 2022 al Fepc el Gobierno nacional Central mantiene su compromiso de preservar la naturaleza de corto plazo de dicha obligación con el Grupo Ecopetrol”, informó **Ecopetrol** en un comunicado.

➔ Ecopetrol gana millonario fallo por incumplimientos en ampliación de Reficar

Sobre este tema, el **Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf)** elogió el esfuerzo del Gobierno por avanzar en el cierre de la brecha entre el precio regulado y el precio de referencia de los **combustibles**, para disminuir la acumulación del déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc), así como por programar la totalidad de los pagos del déficit en la vigencia siguiente a aquella en la que fueron causados.

“El déficit causado del Fepc en 2023 ascendería a cerca de \$18,5 billones, cerca de 10 billones menos que lo estimado a principios del año”, detalló el Carf.

TEMAS TRATADOS:

- Ecopetrol

- minhacienda
- gobierno
- combustibles
- FEPC

Compartir:    

 [Suscríbese a nuestro canal de WhatsApp aquí](#) 

EL HERALDO

Te puede interesar:



Incendio Las Palmas: falleció niño de dos años que estaba hospitalizado



Así se aplicará el pico y placa para vehículos particulares en Carnaval



Se manejan dos hipótesis en el incendio a vivienda de Las Palmas



"Lo repito y ratifico, Petro no sabía nada de dineros recibidos": Day Vásquez



Confirmado, Petro se va



Fecode convoca marchas para rechazar "intimidaciones" y exigir nueva fiscal



La gesta que aplacó la tragedia en el incendio de Las Palmas



Pescadores denuncian caza de alcatrazes en ciénaga de Mallorquin

LAS MÁS LEÍDAS



niña muerta en Tubará
"Se murió el día de mi cumpleaños": madre de víctima fatal en siniestro vial



Incendio Las Palmas: falleció niño de dos años que estaba hospitalizado



Tubará
La identidad de la víctima que dejó el siniestro vial en Tubará



accidente
Bus volcado en Tubará transportaba tres comparsas cartageneras



accidente en Tubará
"Le pedimos al conductor que bajara la velocidad pero se enojó y aceleró"



Jaime Cardosa
Jaime Cardosa, niño herido en Tubará, se encuentra bajo pronóstico reservado



Soledad
Eliminan medida de 'Día sin Moto' en el municipio de Soledad



Recer Lee Pérez Torres
Niegan medidas cautelares en caso de curul de Recer Lee Pérez



heridos
Alcaldía de Malambo lamenta muerte de niña en bus volcado en Tubará



Municipios del Atlántico
Las dos hipótesis que se manejan en el caso del bus siniestrado en Tubará



Andrea Vargas
Andrea Vargas desiste de tutela para ocupar curul de Recer Lee Pérez



Urbanización Vida Nueva
De varios disparos asesinan a un hombre en la puerta de su casa, en Ciénaga

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN DIARIO DE NOTICIAS

EL HERALDO

EL HERALDO S.A. Prohíbe la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo en su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2024 ©

Síguenos en redes:     

PORTADA DEL DÍA



Noticia del día
Las Imprudencias viales que causaron el

SECCIONES

Judicial Medio Ambiente
Rincón Juniorista País

REGIÓN CARIBE

Bolívar
Cesar

SOCIEDAD

Educación Turismo
Salud Mascotas

NUESTROS PORTALES

Revista Miércoles
Revista Gente Caribe



Furto que causó el siniestro en Tubará

SUSCRÍBETE
Desde \$800

Ver portada

+ Portadas pasadas

Cultura

Economía

Cordoba

Familia

Mujer e Igualdad

Aldia.co

Entretenimiento

Mundo

La Guajira

Coronavirus

LGBTI

Clasificados

Política

Locales

Magdalena

Ciencia

Migración

EL HERALDO Papel Digital

Deportes

Sucre

Tecnología

Términos y Condiciones



Contáctenos

PBX: (57) 6053715000 Línea de atención: (57) 6053225199 Calle 53B N° 46 - 25, Barranquilla - Atlántico Oficina Bogotá: Dirección Calle 88 No. 13 A 07 Teléfono: 6012185733



Miembro de:

